

POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL

En Inkor mejoramos la competitividad de nuestros clientes mediante la "capacitación y satisfacción de las personas" y la "innovación tecnológica orientada a un desarrollo sostenible y socialmente responsable".

Ofrecemos un servicio integral de asesoramiento, diagnóstico, gestión, impartición y evaluación de la formación de su capital humano, para la mejora de la empleabilidad mediante la adquisición de competencias, con el valor añadido de una minimización de costes mediante diferentes ayudas.

Perseguimos la optimización de sus procesos mediante la implementación de TEJC's adaptados a la medida de las necesidades de cada cliente. Consciente de la importancia que tiene la Excelencia hoy en día, Inkor está comprometida con la mejora continua de la eficiencia de su Sistema de Gestión Avanzada orientada hacia la excelencia, asumiendo como objetivo primordial aumentar la satisfacción de todos sus Grupos de Interés Clave para la prestación de su servicio, todo ello a través de los siguientes principios:

- Dotarse de una estructura eficiente para conseguir la excelencia en la gestión en pos de dar respuesta eficiente a todos los requisitos, tanto legales como los reglamentarios, y a todas las necesidades establecidas por nuestros clientes
- Ser una empresa de sólida estructura que proporcione bienestar a clientes, personas y sociedad en general.
- Una vocación de servicio, buscando satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de las oportunidades que hay en el mercado,
- Impulsar alianzas y colaboraciones,
- Apostar por la mejora continuada de las competencias del personal para desarrollar eficientemente sus funciones, y acometer sus responsabilidades y autoridad en los procesos que les afecten.
- Valorar y evaluar los resultados de la excelencia en la gestión conseguidos respecto a todos los Grupos de Interés, para planificar la mejora continua de los procesos.
- Cumplir con toda la legislación y reglamentación que nos afecte en temas medioambientales, con aquella que afecte a nuestro servicio y con cualquier otro requisito que definamos con cualquier parte interesada.
- Utilizar, en la medida de lo posible, productos y tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y reducir la cantidad de residuos generados y consumos realizados, enfocando nuestra actividad hacia la prevención de la contaminación.

Fdo.: L.A.

En Donostia San Sebastián a 1 de Setiembre de 2017

